

Diputado del PAN enfrenta cargos por violencia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado Ricardo Rubio Torres, de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México, quien amenazó a la coordinadora de Morena, Martha Ávila, y rompió en tribuna un cartel con la imagen del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, enfrenta una denuncia por violencia familiar, maltrato físico y sicoemocional en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Los hechos quedaron asentados en la carpeta de investigación CI-FICOY/COY-3/UI-2 S/D/00330/02-2021, en la que su esposa narra los hechos ocurridos en febrero pasado, cuando Rubio Torres la quiso ahorcar y la amenazó de muerte.

Su hija, testigo presencial

La mujer relató que los hechos ocurrieron frente a su hija menor de cinco años, con quien tuvo que encerrarse en un cuarto de su domicilio para protegerse de Rubio, quien golpeaba la puerta para ingresar.

“Empezó a patear la puerta diciéndome que le abriera, que si no me iba a romper mi madre; yo le dije que por favor se fuera a casa de sus papás, que me dejara tranquila, que mañana habláramos, lo empecé a grabar, él empezaba a golpear más la puerta diciéndome que la abriera, que si no la iba a tirar y me iba a matar, (...)”.

“No es la primera vez que me agrede, ya que desde que estaba embarazada me empezó a tratar mal, ya que es muy

agresivo, y me ha golpeado en diferentes ocasiones y siempre me amenaza de muerte, pero nunca había querido denunciarlo por temor a que me vaya a hacer algo, ya que constantemente me dice que me va a matar”, acusó la mujer.

Amenazas contra Ávila

El jueves pasado, la diputada Martha Ávila dijo que procederá penalmente contra Rubio, a quien señaló de haberla amenazado antes de su participación en tribuna.

Anteriormente, la morenista recibió una disculpa pública del diputado y compañero de bancada de Rubio, José Gonzalo Espina, por un hecho de violencia en septiembre pasado. El panista se comprometió a tomar cursos sobre igualdad y nuevas masculinidades, y presentar los avances ante el Legislativo.

